



www.eumed.net/rev/turydes/

Vol 3, Nº 8 (septiembre/setembro 2010)

LA INCORPORACIÓN SOCIAL Y CULTURAL EN EL PROYECTO TURÍSTICO DE ZACATECAS, MÉXICO

**Guadalupe Margarita González Hernández
Leonel Álvarez Yáñez
Jesús Becerra Villegas**

Resumen

En este artículo el lector encontrará una reflexión en torno a la incorporación de la opinión de los actores sociales, económicos, políticos y culturales de la ciudad de Zacatecas con el fin de proponer una revitalización del proyecto turístico. Por tanto, en el diagnóstico consideramos los diferentes puntos de vista sobre el Centro Histórico, su significado para los zacatecanos, la forma cómo los refleja, lo que debe ser mejorado, lo que debe ser desechado, para poder así crear actividades de entretenimiento y ocio de acuerdo a nuestra imagen y semejanza, que se convierta en nuestra identidad y por tanto, que se convierta en un lugar único.

Introducción

Este trabajo pone en el centro de la discusión al turismo como actividad económica en la ciudad de Zacatecas de igual manera busca integrar a los actores fundamentales a la planeación estratégica de esta área tan importante para el desarrollo del Estado. Como lo manifiesta el propio Gobierno del Estado en su plan Estatal de Desarrollo (GODEZAC, 2005, 40-41) se busca:

- Lograr que Zacatecas se consolide como destino turístico nacional e internacional.
- Consolidar a Zacatecas como un gran centro cultural, de pensamiento y creación artística.

- Insertar a Zacatecas en las dinámicas progresistas del mundo, estrechando el intercambio cultural con ciudades y regiones que tengan tendencias culturales de vanguardia.

A través de las siguientes estrategias:

- Desarrollo de la infraestructura y los servicios para ampliar la oferta turística
- Promoveremos que nuestro estado sea reconocido debido a su riqueza arquitectónica y cultural, sus creadores y atractivos naturales. El gobierno del estado promoverá nuestro enorme potencial turístico, trabajando para desarrollar la infraestructura y los servicios necesarios así como ampliar nuestra oferta turística.

El Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas (CHZ) ha experimentado no sólo su rehabilitación física sino su revitalización económica gracias a las políticas de promoción en el ámbito nacional e internacional que el gobierno estatal ha impulsado, junto con una política de creación de actividades de entretenimiento y ocio que a la vez que atrae a visitantes les permita establecer estadías más largas. Algo que no necesariamente ha tenido gran éxito, en especial en la permanencia.

Cuadro 1
Afluencia de turistas al Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas y su ritmo de crecimiento (1988-2006).

Año	Turistas	Variación porcentual
1988	46 400	
1990	322 613	695
1991	371 313	15
1992	400 790	7.9
1993	555 457	38.5
1994	341 024	-38.7
1995	372 688	9.2
1996	392 590	5.3
1997	554 041	41.1
1998	694 946	25.4
1999	584 386	-16.0
2000	612 417	4.7
2001	665 000	8.5
2003	698 586	5.0
2006	748 842	7.1

Fuente: Informes de Gobierno y Anexos de Informes de Gobierno (1988-2006), GODEZAC.

El flujo de turistas de acuerdo con los datos oficiales del Gobierno del Estado (Ver cuadros 1 y 2) se ha acrecentado constantemente desde 1980; pero la estadía de los visitantes no ha cambiado: 1.67 días en promedio (SECTUR, 2008). ¿Qué debemos hacer no sólo para atraer un mayor y diversificado número de turistas (ya que prácticamente los visitantes nacionales son de lugares cercanos a la ciudad y los extranjeros son predominantemente de Estados Unidos) sino que además permanezcan más días en la ciudad? Particularmente ¿Qué papel deben cumplir los actores sociales, culturales, políticos y económicos para que los visitantes o turistas decidan incrementar su estadía en el CHZ? ¿Cuál debe ser el papel del Gobierno del Estado de Zacatecas en la promoción del CHZ?

como lugar turístico? ¿Qué tipo de acciones debe contener un proyecto turístico que garantice la diversificación de los turistas y el aumento de su estadía? Éstas y otras preguntas tendrán respuesta a lo largo de este trabajo.

Cuadro 2

Derrama económica dejada por los turistas y su ritmo de crecimiento 1988-2001 (miles de pesos constantes, 2002=100).

Año	Derrama económica (miles de pesos)	Variación porcentual
1988	3 193.26	
1989	3 408.05	6.7
1990	3 508.85	2.9
1991	3 337.45	-0.5
1992	6 655.44	99.4
1993	6 744.23	1.3
1994	8 888.09	31.7
1995	6 144.34	-30.9
1996	4 825.8	-21.5
1998	6 037.18	25.1
1999	5 468.86	-9.5
2000	5 474.35	0.0
2001	5 029.59	-8.2

Fuente: Informes de Gobierno y Anexos de Informes de Gobierno (1988-2001), GODEZAC e Índice de precios al consumidor, 2007, INEGI.

Sin embargo, es importante aclarar que un proyecto de este tipo sería parcial si sólo nos enfocáramos a diagnosticar y proponer soluciones inmediatas de atracción, diversificación y permanencia de visitantes; en realidad, aquí, proponemos hacer al Centro Histórico un permanente centro de atracción turística si lo hacemos *nuestro* Centro Histórico. Es decir, que el Centro Histórico se vuelva no sólo el reflejo de los ciudadanos sino que la actividad de entretener a los visitantes sea nuestra naturaleza, nuestra riqueza cultural y nuestra cotidianeidad.

Panorama turístico en el Centro Histórico de Zacatecas

En la actualidad, las ciudades medias y pequeñas, ante la insuficiencia de recursos y la incapacidad para crearlos internamente, compiten al igual que las grandes ciudades por atraer capitales. El nivel de exigencia por parte de éstos para instalarse en las ciudades medias y pequeñas es el mismo que en las grandes: crear las condiciones económicas necesarias y proveer de un medio ambiente idóneo y agradable para su rentabilidad.

La atracción de las ciudades medias y pequeñas está basada principalmente por la especialización económica, por una parte; y en aprovechar algunos vestigios históricos o naturales, por la otra. Las ciudades tratan de convertirse en únicas y especiales. Para ello, es necesario un diagnóstico de sus ventajas comparativas y hacerlas competitivas. De ellas deriva su encanto como centro de atracción natural (playas, bosques, desierto, etc.), o centro de atracción cultural (arte y cultura) o centro de atracción histórica (cascos y hechos históricos).

La ciudad de Zacatecas *ha elegido* posicionarse en estos dos últimos rangos. El casco colonial se ha convertido en el centro de atracción de visitantes y las inversiones, principalmente nacionales, están dispuestas a rentabilizarse en la actividad turística. En ese tenor, el Centro Histórico ha tenido que regenerarse y revitalizarse con base en estas premisas sin considerar ni sus raíces, ni sus tradiciones ni sus habitantes. Aunado a ello, el proyecto de regeneración y revitalización del CHZ ha sido comandado por el Estado de acuerdo a las exigencias de organismos internacionales (UNESCO) y ha creado un espacio agradable al visitante donde puede encontrar principalmente actividades de entretenimiento enfocadas prácticamente a la asistencia a eventos y festivales temporales y la proliferación de museos. Cuando se busca que el turismo sea de tipo cultural, la fórmula que éste adopta es esencialmente una mezcla de experiencias con los símbolos y sus significados que la sociedad le confiere.

El proyecto turístico del CHZ hasta hoy, primero, ha contemplado entretener los turistas principalmente creando actividades de orden cultural con la característica de ser temporales (Festivales, Seminarios, Congresos, etc.). Esas actividades no sólo fomentan y consolidan el indicador de estadía de 1.67 días promedio sino que lo perpetúan. Sin embargo, se ha descuidado un poco desarrollar actividades de entretenimiento y ocio cotidianas y atemporales que también, con otra lógica y punto de vista, puedan atraer visitantes. Entendiendo que las actividades de entretenimiento y ocio son aquellas realizadas por las personas en tiempos diferentes a los dedicados al trabajo y a los quehaceres domésticos (Gallegos y López, 2004, 142-143).

El turismo moderno ya no está centrado en las salas de concierto o en los museos, sino en la escena urbana, o más precisamente, en alguna versión de la escena urbana adecuada para el turismo. “La escena que los visitantes consumen está compuesta por un calidoscopio de experiencias y espacios orientados al trabajo, consumo, ocio y entretención. Las áreas de las ciudades que invitan a los turistas a deambular pueden no ser lugares normalmente habitados por turistas (...) Tales áreas pueden ser atractivas precisamente porque no han sido construidas ni dispuestas para turistas” (Judd, 2003, 57).

En ese tenor, el CHZ debe contar con un proyecto turístico que no sólo se adapte a las necesidades de sus visitantes, sino que refleje el sentir de los ciudadanos y la imagen que quieran proyectar. Un proyecto turístico de planeación estratégica se torna al fracaso si no considera a cada uno de los actores involucrados y circunstancias de contexto. Estudiar al CHZ como espacio de producción e intercambio de significados desde el campo de la cultura y la comunicación, es decir, desde los modos de apropiación y réplica que los receptores culturales elaboran frente a las diversas ofertas, más allá de una comunicación pensada en términos de mensajes que circulan, de efectos y de reacciones (Cornejo, 2006, 18). Asumimos, entonces, que los actores sociales se definen por los espacios en los que habitan, los sitios y lugares por donde transitan. Y que el turista puede apropiarse de los medios de comunicación y producción de significado que los zacatecanos cuentan por medio de resaltarlos y reconocerlos a través de un proyecto turístico propio, original, único.

La metodología del trabajo de investigación se desarrolló tanto desde la perspectiva cualitativa/interpretativa en el que el método derivado explícito en y del objeto de estudio; tiene que adecuarse a él para comprenderlo en sus últimas raíces, en sus cimientos fundamentales (Cornejo, 2006, 18), como de la perspectiva cuantitativa para lograr la elaboración de la evidencia empírica, a través de tres instrumentos:

1. cuestionario/encuesta (muestra no probabilística por cuotas) aplicados a visitantes asiduos al CHZ pero que viven en la ciudad;

2. cuestionario/encuesta a los turistas o visitantes de otros lugares;
3. entrevistas a informantes claves (actores políticos –funcionarios-, actores culturales –actores, pintores, escultores o aquellos que conocen la dinámica y el ritmo de florecimiento de la cultura popular zacatecana- y económicos -empresarios-).

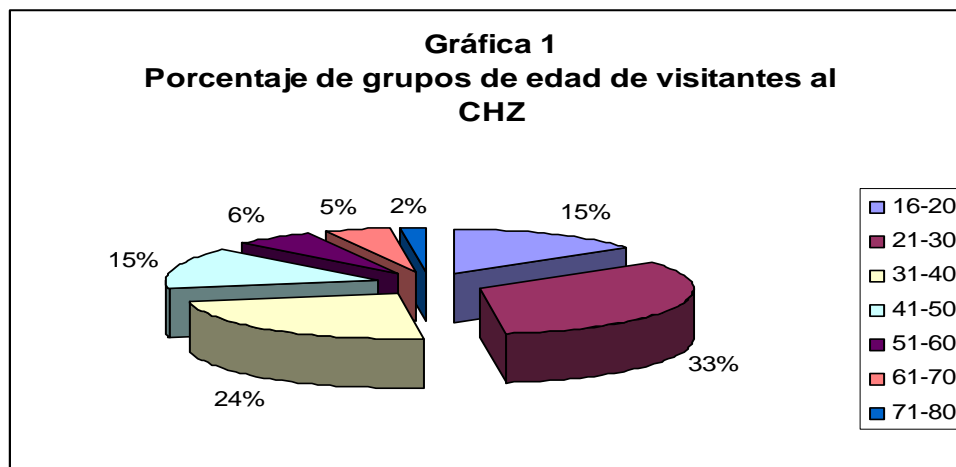
En total, se aplicaron 250 cuestionarios a través de un muestreo por cuotas se determinó que 100 cuestionarios fueron para los pobladores de la CZG que visitan el CHZ; otros 100 cuestionarios para turistas que permanecieron dos días y más en el CHZ y finalmente, 50 cuestionarios a turistas que permanecieron en el CHZ máximo 24 horas. Al entrevistar a este último tipo de visitantes nos dimos cuenta de que existen dos tipos, aquellos que son turistas de paso y aquellos que nos visitan del interior del estado por motivos que van más allá de “turistear”.

La información obtenida de los cuestionarios se presenta en dos modalidades: la primera, en gráficas y cuadros que expresan de forma relativa las características (demográficas, económicas y sociales) principales de cada tipo de visitantes (pobladores de la ciudad, visitantes regionales, turistas de un sólo día y turistas de dos días y más) y los motivos por los cuales visitan el CHZ. La segunda modalidad refiere a analizar los elementos que determinan la estancia de los visitantes a través de correlaciones de orden paramétrico (Coeficiente de Pearson) y no paramétrico (Coeficiente de Spearson).

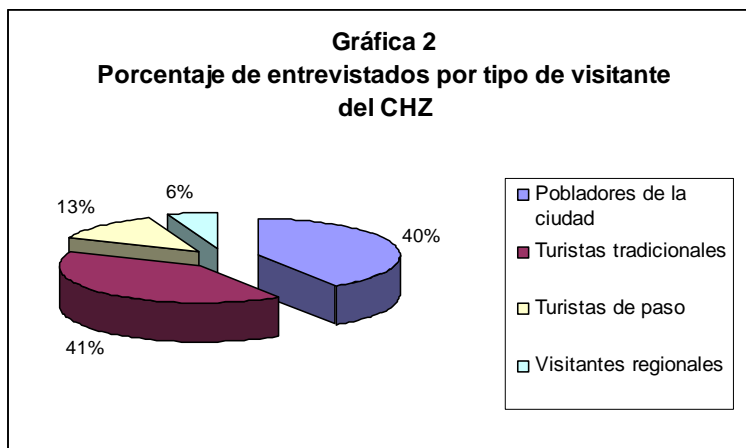
Respecto a la información obtenida de las entrevistas semiestructuradas se concentró en archivos de informantes claves y bitácoras la información clasificada principalmente en tres vertientes: las percepciones sobre el CHZ, las preocupaciones de no diversificación económica, y finalmente, las propuestas.

Características socio-demográficas.

Es evidente que la mayor parte de los visitantes entrevistados son jóvenes y es entendible que la oferta de bienes y servicios del CHZ cubra lo más posible ese segmento de mercado. Sin embargo, es considerable el visitante adulto y es importante que las actividades culturales, económicas y sociales puedan ser accesibles también a ese tipo de personas. Eso implica que el acceso a dichas actividades cuente con las condiciones necesarias para los adultos en especial los mayores. En todo caso, es elemental que el CHZ pueda ofrecer el suficiente atractivo turístico para todo tipo de edad del visitante aunque se considere de mayor relevancia aquellos que atraen a los jóvenes.



Pero las percepciones y las opiniones sobre el CHZ y su lógica son diferentes por tipo de visitante. La gráfica 2 expresa que la mayor parte de nuestros cuestionarios se aplicó a los turistas tradicionales o que pernoctan en el CHZ por dos días y más.



Tipos de visitantes.

Se identificaron 4 tipos de visitantes: los pobladores de la ciudad que visitan el CHZ, los turistas “tradicionales” (quienes pernoctan en el CHZ mínimo una noche –o lo que es lo mismo, permanecen dos días o más-), los turistas de paso (que permanecen sólo unas horas y que su destino es otro lugar o sólo vienen de paseo) y finalmente, los visitantes regionales, que asisten, por horas, al CHZ por otros motivos pero que aprovechan su estadía para disfrutar de la oferta turística.

a) Pobladores de la ciudad.

Generalmente es un visitante de edad adulta joven (de 30 a 40 años) y una alta proporción de ellos viven en el mismo CHZ o es sus barrios o colonias vecinas. La distancia parece ser un factor importante para medir que los visitantes de la misma ciudad de áreas lejanas al CHZ son poco frecuentes. Los pobladores de la ciudad, a pesar de considerar al CHZ como un lugar donde se concentra la mayor actividad económica de la ciudad y del estado, asisten al CHZ por que les gusta pasear y, en menor medida, comprar. Para los pobladores de la ciudad, el CHZ está mucho más allá de ser un centro turístico, es el lugar donde se expresan como zacatecanos y les encanta su personalidad, belleza y arquitectura. Por tanto, el poblador de la ciudad desconoce cuáles son los límites geográficos, históricos y culturales del CHZ como lo establece la UNESCO (1993).

b) Turistas tradicionales.

Le llamamos así porque es, coloquialmente, el tipo que más se conoce y que, de acuerdo con la literatura, el que se analiza más, debido al impacto que tiene no sólo en la actividad sino en las decisiones de planeación. El turista tradicional se considera como aquel que asiste a un lugar de destino con la finalidad de conocerlo utilizando servicios turísticos de cualquier tipo y pernocta ahí mínimo una vez.

En el CHZ, este tipo de turista tiene varias características. Las siguientes son las esenciales: su estancia promedio es de 2.8 días¹ y la mayor parte de ellos son adultos jóvenes (que ronda entre los 21 y 30 años –aunque existe un segmento muy importante de adultos de 41 a 60 años-). Se caracterizan principalmente por ser familias y vienen de lugares que no son cercanos a la ciudad Zacatecas-Guadalupe (principalmente Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Distrito Federal) aunque existe una proporción (8%) que proviene del extranjero (especialmente los Estados Unidos y se caracterizan por ser turistas migrantes que vienen a visitar a sus familiares). El principal motivo de visita al CHZ es vacaciones con el fin de conocerlo y pasear, pues la mayoría de ellos viene por primera vez y se transportan principalmente en auto.

c) Turistas de paso (turista de horas).

Se les llama así porque su destino final es otro lugar o porque vienen a través de un paseo turístico de varias ciudades. Es un segmento joven (la mayoría ronda entre los 16 y 30 años). Llegan al CHZ principalmente por autobús y en menor medida, en auto. La mayor parte de ellos tiene una estancia máxima de 5 horas por lo que realizan actividades muy básicas (pasear o caminar, comprar souvenir y alimentarse). No utilizan servicios turísticos salvo los muy básicos (transporte urbano, restaurantes, paseos turísticos y comercios). Los turistas que vienen en autobús se caracterizan por visitar por primera vez el CHZ y ser de estados no vecinos (Guanajuato, Michoacán o Estado de México) y aquellos que utilizan el automóvil como medio de transporte provienen de estados vecinos (Aguascalientes o Jalisco) y han visitado varias veces el CHZ.

d) Visitantes regionales.

Es un segmento dominado por los adultos jóvenes (de 30 a 40 años). El principal motivo por el cual visitan el CHZ no es el turismo sino el comprar bienes y servicios que no consiguen en su lugar de origen (celulares, ropa, calzado, víveres, entretenimiento) o realizar trámites administrativos o visitar familiares; sin embargo, tienen oportunidad de realizar actividades turísticas: visitar templos y museos, asisten a eventos de entretenimiento, utilizan servicios turísticos (transporte público, restaurantes, comercios y paseos).

El radio de acción es bastante amplio, a pesar de permanecer solo unas horas en el CHZ, aunque se dirigen principalmente a las áreas donde existe mayor concentración de actividad económica, no sólo de tipo turística sino en general. Es un visitante frecuente (la mayor parte viene en promedio 20 veces al año), viene en autobús desde lugares cercanos a la ciudad (comunidades y municipios vecinos).

Este tipo de visitante es bastante observador y crítico del proyecto turístico y de protección al patrimonio.

Delimitación del Centro Histórico según sus visitantes.

Lo primero que debemos recalcar es la percepción del entrevistado de lo que es el CHZ. Aunque la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

¹ Este dato es muy alto comparado con otras fuentes. La SECTUR (2008) considera que el turista está, en promedio en la ciudad de Zacatecas, 1.67 noche en el período analizado (octubre-diciembre 2007). La diferencia de estadía puede deberse al siguiente motivo, el registro de la SECTUR se aplica a aquellos turistas que permanecieron en un lugar de alojamiento temporal a lo menos por una noche mientras que la encuesta realizada *ex profeso* se aplicó a turistas que recorrían el CHZ y es muy probable, que la SECTUR no identifique aquellos turistas que puedan estar hospedados en hogares con familiares (quienes pueden permanecer mucho más tiempo que aquellos en un hotel, simplemente por el costo de estadía).

(UNESCO) y soportada por la Asociación de Ciudades Mexicanas de Patrimonio Mundial (ANCMPM) (ver mapa 5) haya definido al CHZ de acuerdo a criterios de concentración, cuidado e importancia del patrimonio histórico y cultural (UNESCO, 1993 y ANCMPM, 2008), los visitantes del CHZ conocen muy poco (o nada) dichos criterios. Por el contrario, su ubicación y extensión geográfica estará determinado por la percepción que tienen sus visitantes. Los turistas y pobladores emitieron opiniones sobre la extensión del CHZ a partir de dos criterios, el primero que se identificó fue el de aglomeración, los entrevistados determinaron el espacio físico de la concentración de actividades de todo tipo (económicas, culturales, sociales y políticas) y el segundo criterio fue determinado por la estructura física, es decir, con base en la observación e identificación de los edificios determinaron dónde comienza y termina el CHZ. Después de analizar las encuestas y entrevistas se identificó que el CHZ está determinado exclusivamente por una columna vertebral de 3 avenidas (Hidalgo, Tacuba-Guerrero y Genaro Codina-Fernando Villalpando de norte a sur y de este a oeste Avenida Juárez-Allende).

Cada uno de los tipos de visitantes tiene una idea diferente. El mapa 1 expone que los turistas tradicionales tienen una percepción física del CHZ más pequeña de lo que es. Este tipo de turista sólo considera como área histórica-turística a la parte central o primer cuadro del área determinada por los pobladores zacatecanos (14 manzanas de 45) y muy por debajo del formalizado por la UNESCO (156 manzanas en total). Esto tiene fuertes implicaciones en la economía zacatecana y en especial en la implementación de políticas de fomento al turismo y desarrollo económico ya que, en primer lugar, los limitados recorridos realizados por los turistas implican una fuerte disputa por el uso de espacios comerciales (y su consecuente elevación de costos) y en segundo lugar, porque al no visitar el resto del CHZ, el turista tiene pocas opciones de entretenimiento y reduce su estadía y montos de gasto en la ciudad. Es así que ésta reducida área de 14 manzanas está marcado por la instalación de negocios que se dedican a la gastronomía (restaurantes, cenadurías, cafeterías, loncherías), venta de souvenir (recuerdos, joyería, dulces y artesanías), de entretenimiento nocturno (antros, bares, cantinas, etc.), al hospedaje (hoteles, hostales, moteles y casas de asistencia), al arte y la cultura (galerías, museos, librerías) y de prestación de servicios turísticos (agencias de viajes y recorridos).

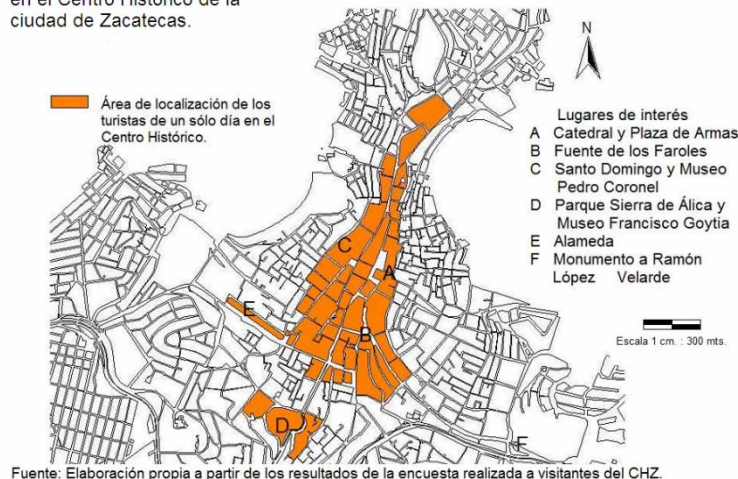
El área definida y visitada por los turistas se caracteriza por ser visualmente atractiva (palacios, iglesias, edificios, calles, callejones, plazas y plazuelas de origen colonial con fuerte significado histórico) que atrae al turista de masas con intenciones de esparcimiento: asiste a lugares con atractivo visual y consume bienes y servicios tradicionales de turismo (souvenirs, gastronomía, hospedaje y recorridos turísticos). De acuerdo con lo expresado en las encuestas para este perfil de visitante el atractivo de la arquitectura colonial es el principal motivo de visita. Los aspectos históricos y simbólicos no resaltan como motivo de ella y profundizar en su conocimiento es del interés de pocos visitantes.

Mapa 1
Localización de turistas tradicionales
en el Centro Histórico de la ciudad
de Zacatecas



En cambio, los turistas de paso tienen una percepción muy similar de los pobladores (Ver mapa 2). ¿Porqué los turistas de paso tienen un radio de acción mayor que aquellos tradicionales? Es difícil precisar en este momento y con la información obtenida, pero las evidencias muestran que tiene que ver con la lógica de su visita: cuentan con un tiempo muy limitado para conocer (lo más que se pueda) al CHZ, se movilizan más pero no se ocupan en actividades que requieren más tiempo, como visitar museos; además buscan consumir productos que no necesariamente se encuentran en el primer cuadro del CHZ, donde si le dedican más tiempo los turistas tradicionales. Su radio de acción es más amplio que el de turista tradicional, debido principalmente a que realiza amplias caminatas, pero no consume bienes y servicios más allá que los básicos, por ello el impacto económico es prácticamente nulo.

Mapa 2
Localización de turistas de paso
en el Centro Histórico de la
ciudad de Zacatecas.



Se supone que los turistas tradicionales deberían tener el tiempo suficiente para, no sólo visitar lugares más lejanos, sino hacer su estancia más intensiva como visitar museos,

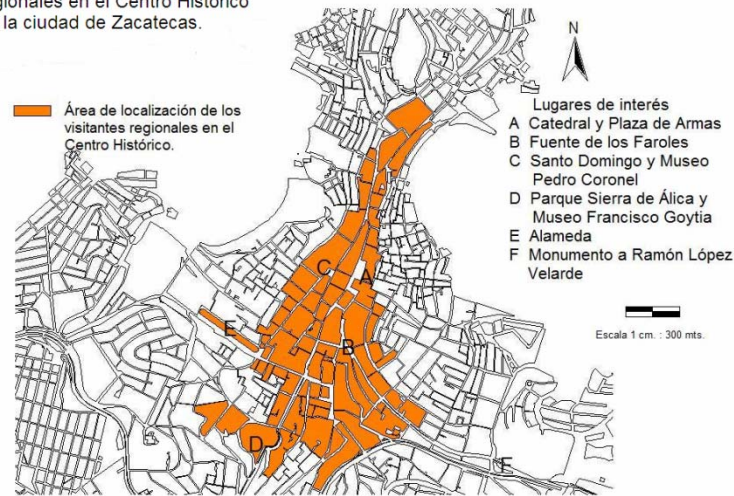
asistir a galerías, conciertos, etc. algo que no necesariamente hacen, como veremos más adelante. Además, los que pernoctan en la ciudad tienen gran aprecio por la estética que brinda el primer cuadro del CHZ y esa es una razón importante para no ir más allá.

Al visitante regional no se le ha dado la atención debida y es posible que incluso compitan en importancia con los turistas tradicionales. Las actividades de consumo que realizan son significativas, no sólo por sus montos, sino por el impacto económico que provoca en los diferentes sectores económicos de la ciudad. Su radio de acción es mucho más amplio que el del turista tradicional y similar al del poblador de la ciudad. Además de circular en las áreas donde lo hace el turista tradicional ronda por aquellas que le ofrecen satisfacer el motivo principal por el cual visitaron la ciudad: comprar (celulares, víveres, ropa, juguetes, etc.). Este tipo de visitante regional circula por las áreas este, sur y sureste del CHZ². Además de los motivos específicos que lo llevaron a visitar la ciudad, el visitante regional realiza (aunque en menor grado) actividades tradicionales del turista: visita lugares de atracción, comprar souvenir, asiste a eventos de entretenimiento y usa servicios turísticos (Ver mapa 3). El impacto económico del visitante regional complementa el consumo local y fortalece la rentabilidad de los establecimientos comerciales y de servicios dedicados a la demanda local. Aun cuando no existen datos duros al respecto, las entrevistas realizadas a algunos comerciantes involucrados permiten suponer que existen negocios en el CHZ que dependen del consumo de este segmento de visitantes, por lo menos debemos de suponer que sus adquisiciones de bienes y servicios complementan las realizadas por los pobladores de la ciudad reforzando las economías de escala, alcance y aglomeración que permiten la concentración de la actividad productiva en el CHZ (González, 2004, 2006, 2006a, 2007, 2008 y 2009, González y González, 2008).

Por lo tanto se puede afirmar que cada grupo social que visita el CHZ tiene criterios distintos para la localización y percepción del lugar: la población residente lo concibe de manera más integral amalgamando consideraciones simbólicas, económicas, históricas y físicas. En cambio el turista lo identifica más con las edificaciones coloniales y los espacios de esparcimiento. Ambas concepciones permiten ubicar áreas específicas de apropiación y uso del espacio urbano. En el CHZ existen por lo menos dos áreas distintas de apropiación del espacio, por un lado, aquella concebida por los turistas tradicionales y de paso y, por el otro, la integrada a un área más amplia identificada por los pobladores de la ciudad y visitantes regionales. Sin embargo, las percepciones tanto de visitantes como pobladores sobre el significado y función del CHZ tienden a coincidir en la idea de su potencial explotación económica más que en su valor histórico y cultural.

² Parque Independencia, Plazuela de Vivac, Plazuela Genaro Codina, Avenidas Rayón, Juárez, Torreón, Aldama, Arroyo de la Plata, Guerrero, Primera de Mayo y López Velarde.

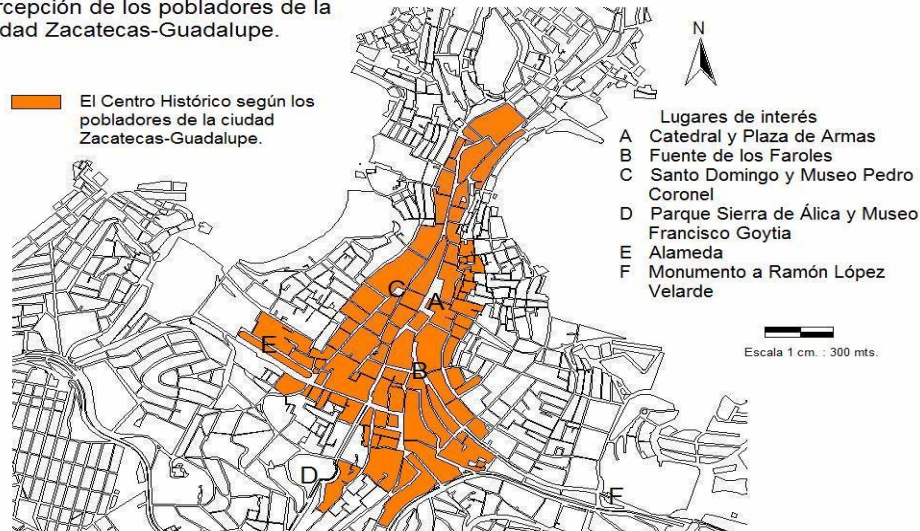
Mapa 3
Localización de visitantes regionales en el Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta realizada a visitantes del CHZ.

Como mencionamos anteriormente, los pobladores de la ciudad tienen una concepción más amplia del Centro Histórico y difiere por mucho de la presentada por la UNESCO y la ANCMPPM. Para los pobladores de la ciudad Zacatecas-Guadalupe, el CHZ refiere a la combinación de elementos simbólicos que representa, por una parte, a la mayor concentración de patrimonio cultural e histórico con que cuenta la ciudad y; por la otra, a la concentración de establecimientos económicos y sociales que le permitan satisfacer sus necesidades.

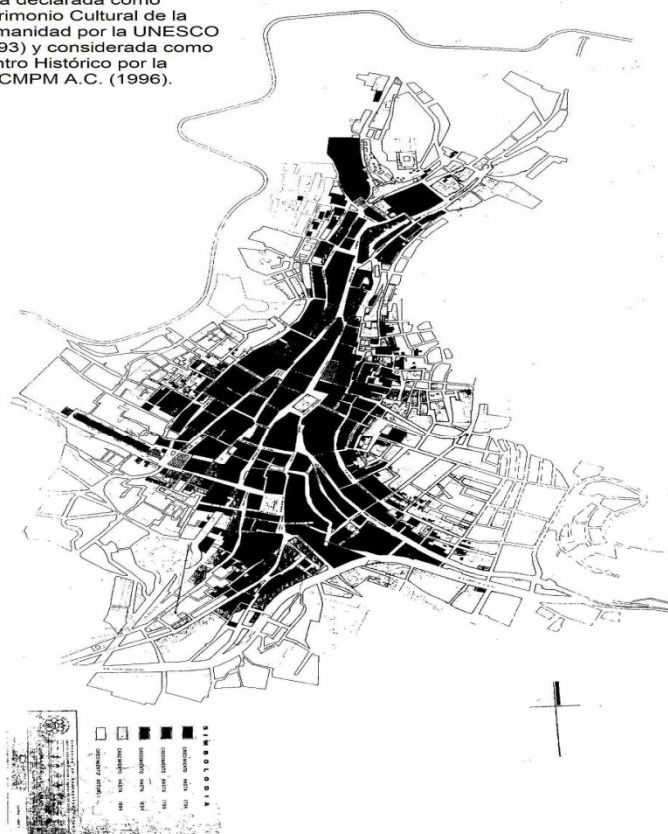
Mapa 4
Área del Centro Histórico según la percepción de los pobladores de la ciudad Zacatecas-Guadalupe.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta realizada a visitantes del CHZ.

Si hacemos una comparación entre el área establecida por los resultados de la encuesta (Mapa 4) sobre lo que es el CHZ para los pobladores de la ciudad y lo establecido por la protección del patrimonio cultural e histórico definido como Centro Histórico por la UNESCO (Mapa 5), es evidente que las percepciones sobre la funcionalidad del CHZ a la generación de beneficios económicos han ganado terreno dentro de la población residente, dejando de lado el valor principal de estos espacios en su estética y su valoración como elementos simbólicos de un pueblo con herencia histórica.

Mapa 5
Área declarada como
Patrimonio Cultural de la
Humanidad por la UNESCO
(1993) y considerada como
Centro Histórico por la
AMCMPM A.C. (1996).



Fuente: Advisory Body Evaluation, World Heritage List no. 676, UNESCO, 1993.

Imágenes del Centro Histórico en actores políticos y administradores públicos

El punto de partida de la discusión respecto a cómo desarrollar un proyecto turístico alternativo del CHZ, es determinar qué se entiende por Centro Histórico. Aunque existen diferentes posturas al respecto, algunas incompatibles, se delimitó al Centro Histórico como el lugar donde se concentra la actividad histórica, económica, cultural social y política de un pueblo, es el espacio vital de un pueblo. Esta caracterización tiene claros puntos de controversia pero, no es el punto a tratar aquí, sino definir la postura de los actores políticos y administradores públicos sobre dicho espacio urbano.

Los principales elementos que han contribuido al desarrollo de un proyecto turístico en el CHZ han sido dos:

1. Un proyecto de protección al patrimonio cultural e histórico que se estableció primero como una iniciativa de un grupo social y posteriormente como una política de fomento turístico apoyada por la conservación y mantenimiento del casco histórico

(sustentada en una Ley de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, LIX Legislatura del Estado, 2008). Aunque aún rige dicha ley, la realidad del CHZ es diferente y, según las opiniones, urge crear toda una normatividad que regule y establezca una dirección de manera integral el proyecto de desarrollo del CHZ. Para ello es necesario que se concilien todos los intereses y que se defina el objetivo de dicho plan. Esta urgencia, además, es más evidente si consideramos que se debe de renovar en los próximos años la Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad ante la UNESCO donde dicho plan es uno de los requisitos. El plan integral de desarrollo del CHZ debe tener mínimamente:

- a) la protección del patrimonio histórico y cultura tangible y no tangible que no es protegido por la UNESCO;
- b) en crear o generar nuevas atracciones o novedades que permitan al turista seguir viniendo;
- c) mejorar la prestación del servicio turístico;
- d) generar circuitos o especialidades de algún bien o servicio, por ejemplo si el CHZ se quieren poner más antros, pues que se especialice en ello, que se hagan las acciones necesarias para que se convierta en el mejor (reinstalar a la población, adecuar la infraestructura, etc.);
- e) llevar a cabo la coordinación real entre las instancias involucradas; f) es necesario analizar la configuración del CHZ: reorientar el tránsito, controlar el comercio ambulante y su calidad;
- g) conocer la idiosincrasia y tradiciones de la sociedad zacatecana pues se han implementado muchos negocios que van más de acuerdo con la lógica moderna y se están perdiendo tradiciones que pueden utilizarse como negocio.

2. La Declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1993 y que permitió, aunque de manera incipiente, un proyecto de planeación y fomento a la actividad turística con presupuestos específicos a nivel nacional, estatal y municipal.

Sin embargo, desde la perspectiva de los funcionarios y actores políticos entrevistados, estos elementos han tenido un mayor impacto en el proyecto turístico por una serie de factores que enunciaremos aquí: Primero, dirigir, proteger y controlar al patrimonio cultural e histórico no sólo contemplado en la Declaratoria de la UNESCO sino el total patrimonio del CHZ. Segundo, establecer un plan de desarrollo del CHZ como centro no sólo turístico, sino cultural, social, económico y político de una ciudad. Aunque un proyecto de protección y cuidado del patrimonio debe estar en combinación con un proyecto turístico, la formulación de un plan de desarrollo del CHZ podrá contar con una fase de consulta popular, pero la fase de consideraciones técnicas debe estar solo ejercido por un panel de expertos.

Este plan de desarrollo debe tener la característica de delimitar la relación entre el cuidado del patrimonio, el fomento turístico y el desarrollo sustentable del CHZ, pues uno de los grandes problemas presentados actualmente en el CHZ es la ausencia de un rumbo y un control de la actividad económica y el cuidado del patrimonio. De acuerdo con uno de los funcionarios públicos, la falta de rumbo y control ha provocado la proliferación de *changarros* prestadores de servicios de mala calidad.

El presupuesto referido a la conservación del CHZ siempre será insuficiente. Los montos destinados al CHZ han variado en tiempos y objetivos; aunque no hay una partida específica para el proyecto, se pueden considerar 3 vertientes principales. La primera refiere al cuidado y mantenimiento del CHZ donde el Gobierno del Estado ha participado

fuertemente desde los años ochenta, sin embargo, en la actualidad, los recursos han sido proveídos por el gobierno federal e internacional (aunque este último está controlado por el gobierno federal) y en mucho menor medida por el capital nacional y extranjero. En ese tenor, los funcionarios públicos y actores políticos entrevistados han coincidido que el Estado sólo debe ser gestor y regidor del plan de desarrollo del CHZ y los empresarios deben ser quienes promuevan y realicen las acciones. Aunque si hay una participación mayor del capital, son los empresarios zacatecanos quienes muestran una apatía y confianza en que el Estado sea quien les dote de todas las herramientas y facilidades para invertir. Se requiere de que las instancias involucradas fijen la dirección de cómo rentabilizar el CHZ pues, el atractivo inicial ya existe y es gratis, pero los beneficios de la rentabilización de ese atractivo es para los actores económicos, concretamente los empresarios de bienes y servicios.

Otro obstáculo que se debe subsanar es la no coordinación ni corresponsabilidad en las acciones del cuidado y mantenimiento del patrimonio entre las instancias involucradas. Actualmente no existe una relación equitativa entre las dependencias involucradas y los diferentes niveles de gobierno, hasta ahora, ha habido algunos acuerdos sobre proyectos específicos de planeación del CHZ pero muchas de las veces el gobierno del estado no involucra en las acciones al gobierno municipal. Incluso, las reglamentaciones y normatividades de un nivel de gobierno no concilian los intereses y prioridades de las reglamentaciones y normatividades del otro y además tampoco concilian los intereses de los pobladores de la ciudad incluso del mismo turista. La segunda partida corresponde al fomento turístico en términos de promoción y capacitación de prestadores de servicios turísticos.

El gobierno del estado, como principal gestor del fomento turístico, ha creado actividades culturales que incidan en el desarrollo turístico, requiriendo un presupuesto específico. Aunque, según vimos en la encuesta realizada, los turistas no relacionan ni los eventos culturales y de espectáculos a su estancia ni reciben promoción específica. Una partida adicional contempla capacitar a los prestadores de servicios a mejorar la calidad; algo que no necesariamente lo ven los turistas, pues según la encuesta realizada, no utilizan el servicio turístico por caro y de muy mala calidad.

Opinión de actores económicos³ respecto al Centro Histórico como centro turístico y Patrimonio Cultural de la Humanidad

El impacto del proyecto turístico y cultural del CHZ en los últimos años ha provocado, por un lado, la proliferación de actores económicos y de propuestas de negocios con servicios turísticos por demás divergentes y, por el otro, el reconocimiento de una revaloración del proyecto y la regulación de su efecto económico.

Inicialmente, el presente documento contemplaba involucrar a varios actores económicos, sobre todo los más representativos, no sólo en la etapa de evaluación sino en la elaboración de propuestas. Desafortunadamente, algunos de ellos se negaron insistentemente y rotundamente a participar lo que nos demuestra el poco interés hacia el proyecto turístico (a pesar de ser los grandes beneficiados) y la apatía por reformularlo en un proyecto más benéfico a la ciudad.

Sin embargo, de los actores que si quisieron participar, encontramos algunas ideas y directrices que son necesarias resaltar. La primera refiere al papel que cumplen ellos no

³ Empresarios hoteleros, dueños de bares y restaurantes, de tiendas minoristas, de joyerías y recuerdos.

sólo como creadores de empleos sino como prestadores de servicio de calidad. En ese tenor, reconocen que no hay ni unión y discusión entre los actores económicos por delimitar una dirección conjunta y benéfica para todos ellos y donde, por añadidura, correspondiera a una mejor calidad en el servicio y mayor afluencia turística. Reconocen que los actores económicos deben dejar, por una parte, de ser apoyados y cobijados de una manera paternalista por el Estado (como institución impulsora del turismo) y por la otra, ser actores dinámicos y propulsores no sólo del desarrollo de la actividad con propuestas concretas sino capaces de coordinar y conciliar intereses entre ellos mismos y con la sociedad.

En opinión de los micro empresarios el gobierno del Estado, más que convertirse en inversor en actividades lucrativas debe sólo regular y coordinar las acciones privadas (estímulos fiscales); así como debe ejercer acciones de orden social (como mejorar los servicios públicos: seguridad pública, alumbrado público o recolección de basura) para que los actores económicos puedan realizar su actividad.

La ausencia de un plan regulador y controlador de la actividad turística y cultural del CHZ permite que la calidad en el servicio se deteriore, pues se ha incrementado fuertemente los negocios que no les interesa mejorar el servicio ni convertir a la actividad en un polo de desarrollo del CHZ.

Además del deterioro de la calidad en el servicio, los actores económicos sufren las consecuencias de un entorno económico poco favorecedor a la competencia leal: la piratería y la adulteración de productos desplaza principalmente a pequeños empresarios quienes son, los que contribuyen más en la economía interna del CHZ y de la ciudad donde el mercado se sustenta en el menudeo. En ese tenor, los actores económicos ven con preocupación que no se cuide al turista como un sujeto que trae beneficios a la ciudad.

En ese tenor, los actores económicos demandan al gobierno del Estado un proyecto de desarrollo de actividades donde se les dé prioridad al apoyo para mejoramiento de las capacidades del prestador de servicios (cursos de capacitación), así como el apoyo a pequeños empresarios que no pueden competir con el gran capital de origen principalmente nacional.

A pesar de reconocer que no existe coordinación, no sólo entre los mismos actores económicos de su misma rama y menos con aquellos que directamente no tienen relación, los microempresarios turísticos de Zacatecas en muchos casos son dependientes de la producción externa, sin tratar de reformular esta dependencia.

Entre los actores económicos existe la intención de aprovechar los beneficios del proyecto de desarrollo turístico actual, más no de proporcionar propuestas concretas para mejorarlo; para ello, el gobierno del Estado es el actor principal que debe proponer la dirección e identidad del plan.

Posición de los actores culturales⁴ respecto al Centro Histórico como centro turístico y Patrimonio Cultural de la Humanidad

Los entrevistados participan en diferentes actividades de la cultura y las artes, sin embargo, coincidieron sus puntos de vista en varios aspectos sobre al proyecto cultural y turístico del Centro Histórico:

1. El arte es el reflejo de la sociedad. La cultura como expresión del arte muestra la identidad e idiosincrasia de una comunidad y como tal, jamás debe ser tratada como un instrumento para promover un lugar como turístico. El proyecto turístico que utilice la

⁴ Pintores, escultores, artistas gráficos.

cultura y el arte para atraer turistas y crear un beneficio económico para unos cuantos (prestadores de servicios turísticos) no tiene futuro porque no cuenta con la base social identitaria que lo sustente. La cultura de un pueblo será universal única y exclusivamente cuando el mismo pueblo decida, históricamente, que y cuál de sus hábitos, costumbres, productos y transmisión de valores van a ser parte de su vida diaria y quiera exponerlos y ofrecerlos al mundo exterior. El actual proyecto lo calificaron de “seudocultural” que al ser difundido por el Estado no tiene futuro, pues será cambiado de acuerdo a los intereses políticos y será conservado con base a decisiones políticas de los gobernantes en turno. Tendrá futuro única y exclusivamente hasta que sea rentable a los políticos.

2. En Zacatecas no existe un proyecto cultural como tal, sino que se han realizado acciones de fomento de actividades semiculturales con el fin de atraer turistas. El fin no es desarrollar una cultura zacatecana sino crear un beneficio económico utilizando el arte. En ese tenor, los artistas y el arte en sí se convierten en un instrumento de la sociedad burguesa para rentabilizar un capital (en este caso de los prestadores de servicios turísticos). La cultura que se vende en Zacatecas se estratifica y se vende por medio del espectáculo. Aunque la sociedad no debe permitirlo, el Estado cuenta con los instrumentos para controlar la presión social y a los artistas.

3. El artista que se adhiere a la estructura del poder será beneficiado por medio de la provisión de sus recursos y el fomento de su obra que tiene fuertes implicaciones; quienes traten de mantener sus principios y ética tienen un futuro lleno de incertidumbre y no cuentan con los apoyos, tanto de promoción como financieros para el desarrollo de su obra.

4. El actual proyecto “cultural” del CHZ además, *acultura* primero, porque no es universal y porque lo que se exhibe no es analizado en su constitución técnica. El proyecto actual ha favorecido ciertas tendencias ideológicas del arte induciendo a la población a que las capte y ha marginado todas aquellas expresiones que no van de acuerdo a sus tendencias ideológicas o políticas. La mayoría de la población, por tanto, no tiene acceso a todas las expresiones artísticas.

5. Además de no existir propiamente un proyecto cultural, no existe una ley de cultura. La creación de una ley de cultura debe ser promovida por el Estado, donde se discutan abiertamente no sólo cómo, qué, porqué y dónde proteger el patrimonio cultural sino definir que es la cultura y cómo se concibe la cultura zacatecana. En ese tenor, se definiría las atribuciones de las autoridades estatales culturales y definir un proyecto cultural donde haya receptividad entre los actores involucrados y donde se defina claramente los delitos contra la cultura, incluso los llevados por el Estado; finalmente, la ley deberá esclarecer y definir el acceso no sólo a la información sino a todo tipo de expresiones culturales incluso aquellas que no convergen con los intereses del gobierno estatal.

6. Todas las expresiones artísticas deben tener su espacio y su tiempo, si alguna de ellas nació en el CHZ debe quedarse ahí, aquellas que no son de ahí no tienen porque trasladarse a ese lugar para ser difundidas.

7. Los eventos artísticos y culturales deben ser hechos y producidos por quienes los proponen. El Estado no tiene derecho de adjudicárselos ni dirigirlos. El Estado no tiene derecho sobre los bienes simbólicos y productos culturales, sólo debe apoyarlos y cuidarlos, por medio de la normatividad, así como a sus propietarios.

En el momento en que se defina y se lleve a cabo un proyecto cultural integral, propio e inclusivo, necesariamente lleva implícito a un desarrollo de la sociedad, creando un beneficio que implique no estratificar ni excluir. Dicho proyecto puede ser el reflejo de

la identidad de un pueblo y podrá atraer turistas y crear beneficios económicos a largo plazo.

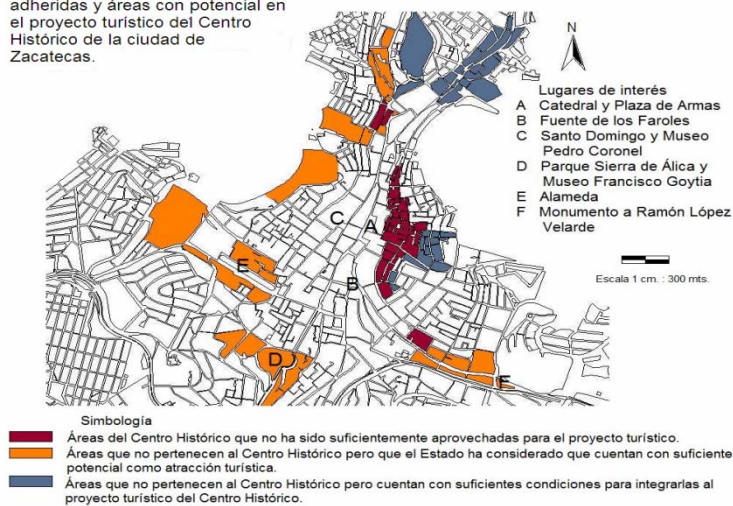
Comentarios finales

1. Hay consenso de que no existe una política específica para el desarrollo del CHZ. Por consiguiente, debe haber un plan de desarrollo integral del CHZ donde se incluyan todas las áreas, instituciones y actores involucrados donde el Estado sea el regulador y orientador no sólo del plan sino del desarrollo económico y social del CHZ.
2. Hay reconocimiento de que el actual proyecto turístico tiene fecha próxima de caducidad pues, porque no tiene una dirección definida, no expresa ni la identidad ni idiosincrasia de la población zacatecana. El proyecto turístico del CHZ aprovecha un espacio físico (emanado de una cultura construida con los años) sin costo y sólo es ampliado con eventos seudoculturales que tienen como fin rentabilizar y beneficiar a intereses de capital prestador de servicios turísticos. El proyecto actual turístico –justificando que es cultural- no es incluyente ni representa todas las expresiones artísticas y culturales de la sociedad ni a todos los actores (tanto sociales, como económicos, políticos y culturales) sino son acciones a corto plazo para atraer turistas que dejan recursos económicos.
3. Sin embargo, la propuesta de un plan de desarrollo integral del CHZ debe reconocer que antes que deba haber un proyecto de fomento turístico debe pensarse como un proyecto social. Cuando se consolide y exprese a todas las corrientes y posiciones, puede entonces ser atractivo al visitante y perdurará mucho más tiempo que el actual proyecto.
4. Un plan de desarrollo integral del Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas, donde el fin último no sea el fomento de turismo, sino la revaloración de la idiosincrasia del pueblo zacatecano. Es claro que ningún proyecto turístico por muy bien elaborado y planeado tendrá vigencia a largo plazo si no establece como principio básico proyectar la vida cotidiana de un pueblo. Para ello es necesario, como política, constituir una comisión independiente y autónoma, incluso con presupuesto establecido, que determine las dimensiones que tratará dicho plan de desarrollo. Las dimensiones determinarán los ámbitos de desarrollo. Este plan de desarrollo debe contemplar que exponer a los turistas la vida cotidiana de los zacatecanos implicará, mínimamente, una investigación exhaustiva de lo que las actitudes, actividades, simbolismos, e imaginarios significan en la cultura zacatecana y que, reditúen en atracción para un turista que, actualmente, muestra interés por lo cotidiano y fuera de lo expresado masivamente.
5. El fomento de la actividad turística ha permitido la renovación y regeneración de sitios que se enmarcan en la delimitación de la Declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, por un lado; y por áreas que el Estado ha considerado pueden tener un atractivo a los turistas. El mapa 6 expone lo planteado. Sin embargo, es necesario decir, que de acuerdo con la evidencia presentada y sobre todo por la observación no participante realizada, los turistas (de cualquier tipo) no visitan dichas áreas. Proponemos, en primer lugar, un plan de promoción (basada en

promocionales visuales y no visuales) que incite a los turistas a visitar áreas (no necesariamente que pertenecen al CHZ) fuera del primer cuadro de la ciudad (ver mapa 1).

Las áreas que proponemos sean promovidas se distinguen en tres tipos: primero, aquellas que pertenecen al CHZ y que no han sido ni promocionadas ni aprovechadas, como es la zona noreste del CHZ (Calle del Deseo, Urizar, Barrio de Guadalarita y calles del Ángel y Primera de Mayo, así como el área que corresponde a la Iglesia de San José de la Montaña). Segundo, aquellas que el Estado ha regenerado con el fin de que sean atractivas al turista (como el Centro Urbano Quebradilla, Avenida Torreón, el circuito Parque Sierra de Álica-Museo Francisco Goytia-Iglesia de Fátima-Hotel Quinta Real y Avenida Rayón; así como la Avenida Ramón López Velarde hasta Ciudad Universitaria y el complejo del Museo Manuel Felguérez y la Iglesia de Jesús). Finalmente, áreas que no pertenecen al CHZ pero que se caracterizan por tener un cierto contenido imaginario histórico y cultural en los pobladores de la ciudad y que pueden ser aprovechados para ofrecer mayores opciones al turista (como es el sitio donde se encuentra el Instituto Zacatecano de la Cultura, los Barrios de la Pinta, del Patrocinio y de la Ciudadela). Antes de promocionar dichas áreas, es necesario regenerarlas y adecuarlas al turista; aunque se requiere de fuerte inversión económica tanto federal, estatal como municipal; se puede incentivar a que la población involucrada (los que viven en esos barrios o calles) mejoren la apariencia de sus viviendas y ofrezcan bienes y servicios; así como ofrecer un ambiente seguro y confiable al turista. La segunda propuesta de incentivar el radio de acción de los turistas es construir, mínimamente, recorridos (de caminata principalmente) a éstas áreas. En otras ciudades (Domínguez, 2005) se han desarrollado recorridos pedestales de distintos tipos y adecuados a los diferentes segmentos de turistas. Esta propuesta requiere además de regenerar las áreas visitadas en el recorrido, como se mencionó antes, se estimule a la población a desarrollar actividades comunitarias que sean atractivas al turista (actividades sociales, culturales, deportivas o de cualquier tipo propias de dichas áreas). La secretaría de turismo puede organizar las actividades, calendarios y los itinerarios de recorridos, pero siempre consultado e involucrando a los pobladores de las áreas involucradas.

Mapa 6
 Áreas no aprovechadas, áreas adheridas y áreas con potencial en el proyecto turístico del Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta realizada a visitantes del CHZ y las entrevistas realizadas a diferentes actores sociales.

Bibliografía.

Alegría, Tito, 1994, "Consideraciones teóricas y metodológicas de estructura urbana" en *Las ciudades de la Frontera Norte*, El Colegio de la Frontera Norte, reporte de investigación, Tijuana, México.

Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ANCMMPM), 2007, *Zacatecas, porque es considerada Ciudad Patrimonio de la Humanidad*, Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial A. C., disponible en línea http://www.ciudadesmexicanaspatriimonio.org/index_fla.htm consultado 21/11/2007

Cornejo, Inés, 2006, "El Centro Comercial desde la comunicación y la cultura. Un modelo analítico para su estudio", *Convergencia* no. 40, UAEM, Toluca, México, enero-abril, pp. 13-37

Domínguez, Patricia, 2005, "Vinculación de la ciudad histórico turística de Puebla a través de itinerarios culturales", *Economía, Sociedad y Territorio* año/vol. V, no. 19, El Colegio Mexiquense, Toluca, México, septiembre-diciembre, pp. 595-615.

Gallegos, Oswaldo y López, Álvaro, 2004, "Turismo y estructura territorial en Ciudad Juárez, México", *Investigaciones Geográficas* no. 53, abril, UNAM, México, México, pp. 141-162.

GODEZAC, 1988, *Segundo Informe de Gobierno*, Genaro Borrego Estrada, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1988a, *Anexo estadístico III Desarrollo Económico*, Segundo Informe de Gobierno, Genaro Borrego Estrada, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1988b, *Anexo estadístico IV Infraestructura para el desarrollo*, Segundo Informe de Gobierno, Genaro Borrego Estrada, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1989, *Tercer Informe de Gobierno*, Genaro Borrego Estrada, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1989a, *Anexo estadístico III Desarrollo Económico*, Tercer Informe de Gobierno, Genaro Borrego Estrada, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1990, *Cuarto Informe de Gobierno*, Genaro Borrego Estrada, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1990a, *Anexo estadístico III Desarrollo Económico*, Cuarto Informe de Gobierno, Genaro Borrego Estrada, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1991, *Quinto Informe de Gobierno*, Genaro Borrego Estrada, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1991a, *Anexo Estadístico III Desarrollo Económico*, Quinto informe de gobierno, Genaro Borrego Estrada, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1991b, *Anexo estadístico IV Infraestructura para el desarrollo*, Quinto Informe de Gobierno, Genaro Borrego Estrada, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1992, *Sexto Informe de Gobierno*, Pedro De León Sánchez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1992a, *Anexo estadístico III Desarrollo Económico*, Sexto Informe de Gobierno, Pedro de León Sánchez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1993, *Primer Informe de Gobierno*, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1993a, *Tomo III Desarrollo Económico*, Primer Informe de Gobierno, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1993b, *Tomo IV Desarrollo Social*, Primer Informe de Gobierno, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1994, *Segundo Informe de Gobierno*, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1994a, *Anexo III Desarrollo Económico*, Segundo Informe de Gobierno, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1994b, *Anexo IV Desarrollo Social*, Segundo Informe de Gobierno, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1995, *Tercer Informe de Gobierno*, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1995a, *Anexo III Desarrollo Económico*, Tercer Informe de Gobierno, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1995b, *Anexo IV Desarrollo Social*, Tercer Informe de Gobierno, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1996, *Cuarto Informe de Gobierno*, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1996a, *Tomo III Desarrollo Económico*, Cuarto Informe de Gobierno, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1996b, *Tomo IV Desarrollo Social*, Cuarto Informe de Gobierno, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1997, *Quinto Informe de Gobierno*, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1997a, *Tomo III Desarrollo Económico*, Quinto Informe de Gobierno, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1997b, *Tomo IV Desarrollo Social*, Quinto Informe de Gobierno, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1998, *Sexto Informe de Gobierno*, Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1998a, *Tomo III Desarrollo Económico*, Sexto informe de gobierno Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1998b, *Tomo IV Desarrollo Económico*, Sexto informe de gobierno Arturo Romo Gutiérrez, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1999, *Primer Informe de Gobierno*, Ricardo Monreal Ávila, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1999, *Anexo IV Desarrollo Social Volumen III*, Primer Informe de Gobierno, Ricardo Monreal Ávila, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1999, *Anexo IV Desarrollo Social Volumen V, Secretaría de Desarrollo Social, Período septiembre-diciembre 1998*, Primer Informe de Gobierno, Ricardo Monreal Ávila, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1999, *Anexo II Desarrollo Económico Volumen I, Secretaría de Turismo, enero-septiembre 1999*, Primer Informe de Gobierno, Ricardo Monreal Ávila, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 1999, *Anexo II Desarrollo Económico Volumen II, Secretaría de Obras Públicas, enero-septiembre 1999*, Primer Informe de Gobierno, Ricardo Monreal Ávila, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 2000, *Segundo Informe de Gobierno*, Ricardo Monreal Ávila, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 2000, *Tomo III Desarrollo Económico*, Segundo Informe de Gobierno 1999-2000, Ricardo Monreal Ávila, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 2001, *Tercer Informe de Gobierno*, Ricardo Monreal Ávila, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 2002, *Cuarto Informe de Gobierno*, Ricardo Monreal Ávila, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 2003, *Quinto Informe de Gobierno*, Ricardo Monreal Ávila, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 2005, *Primer Informe de Gobierno*, Amalia García Medina, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 2005a, *Tomo II Hacia un Desarrollo Económico Sustentable*, Primer Informe de Gobierno, Amalia García Medina, septiembre, Zacatecas, México.

GODEZAC, 2005, *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010*, Zacatecas, México, disponible en línea <http://www.zacatecas.gob.mx/Plan%20de%20Desarrollo%202005-2010.pdf>

consultado 24/10/2008.

González, Guadalupe, 2004, *Del monocentrismo al policentrismo intraurbano: un modelo explicativo del cambio en la estructura de centros en la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe (1990-2000)*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.

_____, 2006, "Reforzamiento de una estructura monocéntrica: el Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas (1990-2003)", *Revista Electrónica Zacatecana sobre Población y Sociedad*, tercera era, año 6, no. 27, enero-marzo 2006, Unidad Académica de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México, pp. 1-22, disponible en línea <http://sociales.reduaz.mx>

_____, 2006a, "Revitalización del Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas: exclusión y transmutación de la conciencia social", en Gasca, José, coordinador, *La construcción de perspectivas de Desarrollo en México desde sus regiones*, Memoria del

11° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER, Mérida, México, pp. 1-19.

_____, 2007, “La dinámica internacional del capital y su impacto espacial en la ciudad Zacatecas-Guadalupe (México) y su zona de influencia” en Bustamante, Carlos; Hernández, Celia; Rodríguez, Salvador y Sánchez, María del Lourdes, coordinadores, *Reconstruir el desarrollo regional de México ante la recomposición del mundo*, Memoria del 12° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER, Tlaxcala, México, pp. 1-22.

_____, 2008, *Centralidad y distribución espacial del ingreso. Cambios en la estructura de la ciudad Zacatecas-Guadalupe (1990-2004)*, CONACYT-Unidad Académica de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México.

González, Guadalupe, 2009, “Impacto de la revitalización del Centro Histórico de Zacatecas en la conciencia social”, *Economía, Sociedad y Territorio* no. 30, El Colegio Mexiquense, Toluca, Estado de México, mayo-agosto.

González, Guadalupe y González José Roberto, 2008, “El turismo y su impacto en el Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas” en Bustamante, Carlos; Asuad, Normand; Ramírez, Francisco y Sánchez, Iván, coordinadores, *Problemática regional en México: hacia una agenda para el desarrollo*, Memoria del 13° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER, Aguascalientes, México, pp. 1-25.

Harvey, David, 1985, *Urbanismo y desigualdad social*, Siglo XXI, Tercera Edición, Distrito Federal, México.

INEGI, 2007, Sistema de Cuentas Nacionales de México, *Banco de Información Económica*, Sistema de consulta en línea, Aguascalientes, México

<http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/bdieSI/temp134314758892> consultado 20/03/2007

Judd, Dennis, 2003, “El turismo urbano y la geografía de la ciudad”, *Eure* vol. XXIX, no. 87, septiembre, Santiago, Chile, pp. 51-62.

LIX Legislatura del Estado de Zacatecas, 2008, “Ley de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas”, Periódico Oficial, 15 de abril de 1987, Zacatecas, México, disponible en línea

<http://www.congreso Zacatecas.gob.mx/cgibin/coz/mods/secciones/index.cgi?action=todojuridico&cual=26> consultado 29/09/2008

SECTUR, 2008, *Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turístico de México*, Distrito Federal, México, disponible en línea

http://www.setur.gob.mx/wb/sectur/sect_Estadísticas-del_sector consultado 2/10/2008

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 1993, *Advisory Body Evaluation, World Heritage List* no. 676, París, Francia, pp. 31-38, disponible en línea

http://whc.unesco.org/archive/advisory_body_evaluation/676.pdf consultado 12/01/2008